



**FICHA TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

“ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA.”

REFERENCIA: PCB-CM-3614
CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2023-0033

Contenido

1) Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica.....	3
2) Objeto de la contratación	3
3) Moneda de la Oferta	6
4) Condiciones de Pago	6
5) Demostración de Capacidad para Contratar.....	6
6) Rectificaciones Aritméticas	7
7) Presentación de Propuestas.....	7
8) Documentos a Presentar en la Oferta.	7
9) Errores No Subsanables del Proceso	8
10) Adjudicación	8
11) Inicio de Ejecución y Plazo de Entrega	8
12) Efectos del Incumplimiento	9
13) Tipo de Formularios	9

1) DISPONIBILIDAD Y ADQUISICIÓN DE LA FICHA TÉCNICA

Todos los interesados en participar en la presente Compra Menor deberán adquirir los Términos de Referencia disponible de manera gratuita en la página Web de la institución www.camaradecuentas.gob.do.

El Oferente/Proponente que adquiera la Ficha Técnica a través de la página Web de la institución www.camaradecuentas.gob.do, deberá notificar mediante el correo electrónico compras@camaradecuentas.gob.do, a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas su interés en participar para fines del registro de los interesados.

2) OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “**ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA USO EN LA INSTITUCION**” de acuerdo con el listado y las especificaciones técnicas siguientes:

Núm.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	PAPEL ALUMINIO	Unidad	24
2	CUCHARA PLÁSTICA	FARDO/40	20
3	TENEDORES PLÁSTICO	FARDO/40	20
4	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO	FARDO/12	117
5	SERVILLETAS DISPENSADOR DE BAÑO 30/1	FARDO/30	40
6	FUNDAS 55 GLS	Unidad	4000
7	FUNDAS 17X22	Unidad	4000
8	FUNDAS 28X36	Unidad	4000
9	AMBIENTADOR SPRAY 8OZ (227G)	Unidad	100
10	AEROSOL DESINFECTANTE AMBIENTADOR 12.5OZ	Unidad	50
11	SERVILLETAS DE COCINA 13 X 7 (500/1)	FARDOS	25
12	CLORO	Unidad	60
13	TOALLA DE COCINA TELA MICROFIBRA (40 X 36 CMS)	Unidad	90
14	SACO DE DETERGENTE (30 LBS)	Unidad	2
15	PLATOS DESECHABLES NO.9	FARDOS/20	25
16	JABON DE MANO	Galones	30
17	CEPILLO DE INODORO	Unidad	10

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIALES DE LIMPIEZA Y DESECHABLES.

1. Papel de Aluminio

Presentación: Unidad

Peso: 1 libra

Material: Aluminio

Espesor: 0,018 mm (7 micras)

Ancho: 12 pulgadas (30,4 cm)

Longitud: 75 pies (30,4 m)

Resistencia a la tracción: 125 N/cm

Alargamiento a la rotura: 12%

Resistencia a la temperatura: -54 °C a 350 °F (-42 °F a 662 °F)

Manufactura: USA

2. Papel higiénico Jumbo

Presentación: Fardo de 12 unidades

Características: Papel de textura con patrones de cuatrefolio, ancho 8.65 cm, rollo de 600 pies, de doble hoja, biodegradable, color blanco, aromatizado, sin perforación, papel de fácil desprendimiento.

Debe contener en la etiqueta los detalles de la medida requerida.

3. Cucharas Plásticas

Presentación: Fardo de 40 paquetes / cada paquete de 25 unidades

Material: GPPS

Color: Blanco

4. Tenedores Plásticos

Tamaño: #9

Presentación: Fardo de 20 paquetes / cada paquete de 25 unidades

Material: GPPS

5. Servilletas para dispensador de baño:

Presentación: Fardo 30 paquetes / cada paquete de 100 unidades

Color: 100% Blanco

Tamaño: 24.2 cm x 33 cm

6. Fundas Basura Zafacón Grandes

Material: Plásticas

Calibre: 150

Volumen: 55 gls

Tamaño: Dimensión 45 x 54

Características: Pigmentación negra, Baja densidad Lisas, Oxo-Biodegradable.

7. Fundas Basura Zafacón pequeña

Material: Plásticas

Calibre: 120

Características: Pigmentación Negra, Oxo-Biodegradable, Baja densidad

Tamaño: 17x22

8. Fundas Basura Zafacón medianas

Material: Plásticas Calibre 120

Características: Pigmentación Negra, Oxo-Biodegradable, Baja densidad

Tamaño: 28x36

9. Ambientador Spray

Presentación: Recipientes de 8oz (227g).

Fragancia: Variado.

Características: Aroma frutal, suave y agradable.

Fabricación: Importado.

10. Aerosol desinfectante

Presentación: Recipientes de 12.5oz

Fragancia: Característico del producto.

Características: Que elimine más de 100 gérmenes principalmente que elimine el virus covid – 19 de las superficies.

Fabricación: Importado.

11. Servilletas de cocina 13X7

Presentación: Paquetes de 500/1

Características: Color blanco, absorbente, perforadas de textura suave.

12. Cloro

Uso: Desinfectante de uso doméstico

Composición: Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con Fragancia Limón.

Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 4.5 % P/V.

Concentración: 5.25% de cloro

Presentación: 128 oz.

13. Toalla de Cocina tela Microfibra

Presentación: 36 x 41 cm.

Color: diferentes colores.

Características: absorbentes.

Material: algodón, lino.

14. Detergente en polvo:

Embalaje o empaque: Polipropileno de 125 LBS.

Fragancia: Aroma fresco.

Rotulado: Nombre del producto, Razón social y logotipo de Detergentes Ltda., contenido nominal, número del lote, composición básica, instrucciones de uso (excepto presentación a granel) y número de registro sanitario.

Apariencia: Polvo granulado de color blanco.

Fabricación: Grado Industrial.

Certificaciones: Emitidas por INDOCAL (Sello de calidad INDOCAL, Certificación de Lotes, Etc.)

15. Platos desechables #9:

Tamaño: #9

Presentación: Fardo de 20 paquetes / cada paquete de 25 unidades

Material: GPPS-Foam

Grado Premium

3) MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la oferta debe estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD). No se recibirán ofertas en otra moneda distinta.

4) CONDICIONES DE PAGO

Una vez realizada la entrega total o parcial correspondiente a las cantidades requeridas, la Entidad Contratante procederá a realizar el pago dentro de los 30 días calendarios contados a partir de la recepción satisfactoria de la factura.

EL oferente deberá encontrarse al día en sus obligaciones fiscales durante el proceso de pago y suministrar, en caso de que se le requiera, las certificaciones que lo avalen. La entidad contratante no será responsable de cumplir los compromisos de los plazos del pago del oferente que no se encuentre al día en sus obligaciones fiscales.

5) DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR

Los Oferentes/Proponentes deben demostrar:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.

- 2) No estar embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas, ni se haya iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;
- 3) Haber cumplido con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;
- 4) Haber cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas de antemano en los avisos y los presentes Términos de Referencia;
- 5) Encontrarse legalmente domiciliados y establecidos en el país, cuando se trate de Comparaciones de precios nacionales;
Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual.

6) RECTIFICACIONES ARITMÉTICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.

7) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de Propuestas se efectuará de manera digital, a través del sistema Portal Transaccional. Administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o física, en sobre debidamente cerrado, en las oficinas del Departamento de Archivo y Correspondencia de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, ubicadas en la Av. 27 de febrero, esq. Abreu, Edificio Gubernamental Manuel de Fernández Mármol, primer piso, hasta el día y la hora indicados en el **Cronograma de Actividades**. Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las ofertas, no se aceptarán nuevas propuestas.

8) DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA OFERTA.

1. Formulario de Información sobre el Oferente. **(SNCC.F.042)**
2. Registro de Proveedores del Estado **(RPE)** con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
3. Registro Mercantil vigente.

4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Especificaciones de lo ofertado, incluyendo nombre de la marca.
7. Muestra de Referencia de cada uno de los ítems ofertados (cada muestra debe estar debidamente identificada con el nombre del oferente).
8. Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) o cotización.

9) ERRORES NO SUBSANABLES DEL PROCESO

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

1. La No presentación de la Oferta Económica y/o cotización.
2. Presentar productos diferentes a los solicitados, o excluir algún ítem necesario para la realización de la propuesta.
3. Si la oferta presenta desviaciones, reservas, omisiones o errores significativos según lo establecido en el Artículo 91 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, contenido en el Decreto 543-12.

10) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar aspectos requerido en la presenta ficha técnica y que serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/ NO CUMPLE.

La evaluación de la muestra consiste en la verificación de lo requerido vs la muestra presentada, tomando en consideración la calidad de los productos. No se adjudicarán productos con bajas calidades que resulten en un desperdicio de los productos.

11) ADJUDICACIÓN

La adjudicación, será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta los elementos arriba indicados menor precio ofertado.

Si se presentase una sola oferta y, habiendo cumplido con lo exigido, se le considera lo más conveniente a los intereses de la CCRD, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación.

12) INICIO DE EJECUCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

Una vez formalizado la correspondiente contratación el adjudicatario iniciará la entrega de los bienes adjudicados por la Entidad Contratante, cumpliendo con los requisitos establecidos y debiendo completar la entrega total de manera inmediata.

13) EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad del servicio entregado o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

14) TIPO DE FORMULARIOS

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente ficha técnica, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**